

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia

RUSOS Y JAPONESES

LA COREA

El Emperador, leyes penales, usos y costumbres.

Penetrar en el interior del nuevo imperio de Corea es difícil y muchas veces peligroso con motivo de las rocas y bancos de arena que le rodean.

La principal provincia de Corea es la de King-ki que se subdivide en ocho, con cuarenta grandes ciudades y treinta y tres cabezas de partido, ciento ocho de segundo orden y setenta de tercera clase.

El aspecto de estas ciudades es igual al de las chinas, pero las casas tienen un exterior miserable. Los techos están cubiertos de paja ó juncos; son bajas, estrechas y aisladas unas de otras; algunas están construidas sobre pilares de madera. Los muros son de tierra; los pisos abovedados y las bóvedas se encuentran cubiertas de papel engomado; no tienen más que un piso y un zaguami donde guardan las provisiones.

Seul es la capital del imperio, como lo fue Kin-ki-Tao y la residencia del soberano Li-Homi XXVIII y su esposa la emperatriz Emily-Om (norteamericana). El emperador es dueño absoluto de sus Estados.

Ninguno de sus súbditos, sin excepción de los grandes dignatarios, ejerce derecho de propiedad sobre el terreno. Elles da lo que cree convenientes, por el tiempo que tiene á bien, volviendo esos bienes al dominio del soberano por muerte de los que los han tenido en usufructo. Componen el consejo del rey los principales empleados de mar y tierra. Los ministros se reúnen diariamente en palacio, pero ninguno tiene derecho á dar su opinión si no se la piden, ni mezclarse en ningún negocio sin ser consultado.

Las rentas del soberano de Corea consisten en el producto de sus dominios y en la recaudación de los tributos impuestos sobre las tierras; percibe el diezmo de todas las producciones del país, y esta contribución se recauda en frutos únicamente. Estos frutos se depositan en los almacenes reales establecidos en cada provincia, y los empleados públicos reciben sus sueldos en artículos que producen los lugares en que residen. Además del diezmo, que todos están obligados á pagar, cada individuo que no esté afiliado en la

milicia debe trabajar tres días al año por cuenta del soberano.

Este cuando sale de palacio lleva toda la pompa del rey absoluto, y va siempre acompañado de la nobleza. La guardia de la real persona se compone de lo más principal de la ciudad; á ellos es á quienes principalmente se confía su custodia. Marcha en medio de ellos bajo un dosel riquísimo. Todos van guardando el más profundo silencio, y por temor que se sospeche que han faltado á esta ceremonia se meten un pedazo de palo en la boca, no siéndoles permitido ni toser.

Los particulares que se encuentran al paso del emperador, deben volverse de espaldas sin mirarlo. Va precedido de un oficial de distinción, que lleva una caja donde guarda los memoriales, que algunos presentan, pero colocándolos al extremo de una caña. El Emperador examina á su vuelta á palacio aquellos documentos, y las órdenes que dicta con este motivo son ejecutadas inmediatamente.

En todas las calles por donde pasa el Emperador deben estar cerradas puertas y ventanas.

Severísimas son las leyes penales en Corea. Los rebeldes y los traidores son exterminados con toda su raza, y la casa del delincuente demolido, sin que se permita reedificar nunca. Una mujer que mata á su marido, se la entierra viva hasta los hombros en medio de un camino público; colocan á su lado un hacha y todo el que pasa, si no pertenece á la clase noble, tiene el deber de darle un golpe en la cabeza á la criminal. Los más humanos procuran quitarle la vida, para que no se prolongue el martirio y que el suplicio no sea más odioso que el crimen.

En Corea el apaleo es tan común é infamante como en China; se aplica indistintamente á las plantas de los pies, las piernas ó las espaldas, y envuelven al paciente en un sacco para castigarle con más facilidad. Cien palos equivalen á la muerte, y sucede muchas veces que antes de contar ese número de golpes, la víctima ha expirado. A menos que el delito no sea capital, se deben dar treinta palos seguidos; dos ó tres horas después se vuelve á comenzar el apaleo hasta completar el número de golpes impuesto por la sentencia.

El matrimonio en Corea está prohibido entre parientes, hasta el cuarto grado. El día de la ceremonia monta á caballo el novio, acompañado de sus amigos, y después de pasearse por la ciudad se detiene ante la puerta de la prometida.

Salen los padres, conducen á la casa del novio la esposa, se celebran las nupcias y queda terminado el matrimonio sin otra formalidad.

Por muerte del padre, las hijas no pueden heredar; porque una mujer no aporta al matrimonio sino sus vestidos.

El luto por un padre dura tres años; entre tanto no se puede ejercer ningún cargo, ni tener accesos de cólera, batiarse, ni emborracharse. El traje de duelo en Corea es un vestido de tela gruesa, bajo el cual se ponen una especie de camisa fina, y sobre el sombrero juncos verdes entrelazados y una cuerda de cáñamo en lugar de crespon negro. Cuando llevan un gran bastón se conoce que el luto es por el padre; y si usan una caña es por la madre.

El uso de los baños está prohibido durante el tiempo que dura el luto, y cada uno se esmera en representar el desaseo más repugnante.

Estos pueblos han aprendido de los japoneses á cultivar el tabaco, cuyo uso les era enteramente desconocido; en la actualidad fuman hombres y mujeres, y hasta los niños de cuatro años.

Tales son los datos rigurosamente exactos é históricos de estos dos pueblos, teatro en que se desarrollan y desarrollarán las hecatombes de la guerra ruso-japonesa.

Nuevo bombardeo.

Telegramas de París y San Petersburgo hablan de haber ocurrido un nuevo bombardeo á Vladivostok, por la escuadra japonesa á la una y cuarto de la tarde del día de anteayer.

El fuego contra la plaza lo sostuvieron cinco acorazados y dos cruceros japoneses á ocho kilómetros y medio de los fuertes y baterías de la población. Los marinos del Mikado lanzaron unas doscientas granadas, que según el despacho de San Petersburgo no estallaron, y por lo tanto no causaron daño alguno en la plaza.

Las baterías de Vladivostok no contestaron, esperando sin duda á que el enemigo se acercara.

A las dos y veinte minutos cesó el ataque, debiendo costar á los japoneses más de 200.000 rublos.

El vecindario permaneció tranquilo.

La plaza de Vladivostok se encuentra en el confín Sur de la Siberia Oriental, en el mar del Japón, entre la bahía de Pedro el Grande y el golfo de Brogta.

Desde Hong-Kong.

Aun cuando hay que acoger con reserva las noticias que llegan de Londres,

es importante el cablegrama recibido hace dos días de Hong-Kong, transmitido á una casa particular de la capital de Inglaterra.

Helo aquí:

«Reina perfecto acuerdo entre los gobiernos de Pekín y Tokio. El plan convenido parece ser el siguiente: Aunque aparentando conservar su neutralidad, seguirá el Celeste Imperio acumulando fuerzas en las fronteras Nordeste, con pretexto de hacer, efectiva su neutralidad; pero en realidad para tomar la ofensiva contra los rusos y recuperar las provincias manchúes el día que los gabinetes chino y japonés consideren que las fuerzas rusas, demasiado ocupadas en hacer frente á los japoneses, no podrán oponerse á la marcha del ejército que manda el general Ma, designado ya para realizar este plan.

A todo esto al periódico *L'Echo de Paris* le comunican desde Karbin (Manchuria) que la concentración de las fuerzas chinas al Oeste de Mukden engendra no pocas sospechas, á pesar de las afirmaciones que se hacen sobre la neutralidad del Celeste imperio.

Las avanzadas.

Es tan rigurosamente observada la censura, tanto por el Estado Mayor ruso como por el japonés, que nada se sabe á ciencia cierta respecto á la situación que ocupan las avanzadas.

Lo único que con fecha de anteayer ha dicho el telégrafo, es que en la región montañosa alrededor de Yeng-Pijen, entre los ríos Yalu y Tanton (frontera de Manchuria) se encuentran á poca distancia unos de otros, numerosas fuerzas de ambos ejércitos beligerantes.

Según las noticias, vengan de rusos ó japoneses, éstos en los primeros encuentros huyen ante los cosacos, ó aquéllos escapan ante la infantería japonesa.

Lo que parece comprobarse es que las nieves y los hielos impiden por la parte de Siberia llegar con regularidad las tropas rusas y el avance de los japoneses por la Corea hasta la frontera manchuriana, en donde se encuentra extendido un grueso contingente de soldados de todas las armas del ejército de Nicolás II.

La escuadra japonesa.

El grueso de la escuadra japonesa es indudable que ha vuelto á sus puertos con el fin de reponerse de carbón, toda vez que los buques rusos se mueven y maniobran dentro de la bahía de Port-Arthur con entera libertad, según dicen de aquella población.

Todo esto induce á creer que se espera con impaciencia la época próxima de los hielos, aprovechándose los rusos de la inacción de los japoneses en construir inmejorables fuertes en las cercanías del río Yalu.

La expectación continúa en aumento, esperándose una gran batalla.

J. L. G.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Marzo de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúa siendo el tema general que se discute y comenta, el pleito entablado entre el gobierno y las minorías, sobre la compatibilidad de D. Tomás Castellano.

Pocos asuntos como éste se han debatido con tanto calor y en pocas situaciones como la presente se han distanciado tanto los gobernantes de las oposiciones.

Votada y aprobada dicha compatibilidad, pasó la cuestión por transigencia de Maura, á la correspondiente comisión, en cuya labor se halla reconcentrada ahora toda la atención pública.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión indicada y antes de dar principio, los demócratas pidieron número y visto que no lo había hubo que esperar la llegada de algunos individuos.

Cuando éstos fueron en número reglamentario, principió el acto bajo la presidencia del marqués de Mochales.

Este explicó, hasta en los últimos detalles, el proceso del asunto y expuso su criterio, completamente opuesto á retirar el dictamen de compatibilidad.

Citó cuantos precedentes existen del mismo género y en dichos casos apoyó su opinión.

Consumiéronse varios turnos en pro y en contra del dictamen, acordándose, por nueve votos contra cinco, mantenerlo sin modificación.

El marqués de Mochales hallase dispuesto á que prevalezca el dictamen de compatibilidad.

Si la Cámara lo desechara, presentaría una proposición en su favor y usará, para defenderla, de cuantos medios le conceda el reglamento.

Considera dicho presidente un gran atropello á la ley interpretar ésta de modo distinto para el presente caso, que para los muchos idénticos que pueden eí-tarse.

Ya es bastante absurdo, añadió, que todavía estemos discutiendo un dictamen que ha sido debatido y votado en el Congreso.

Entre los diputados de oposición, que ven en el conflicto que nos ocupa ocasión favorable para combatir al gobierno, han caído como una bomba las manifestaciones hechas por el Sr. Montero Ríos.

Entiende este distinguido político que no es justa ni oportuna la presente campaña contra el Gobierno; campaña que

avergonzarse de aparecer ante ellas con el rico pañuelo en su brazo. Se lo quitó al entrar; y deseosa luego de no disgustar á Eufrosina, volvió á ponérselo al salir del modo que mejor podía, con una sola mano. Hallábase ya en el patio en dirección á donde quedó su pobre ciegucecita, cuando vio á uno de los huéspedes de la mesa de su señora caminando hacia la puerta solo y abatido. Se escondió ella detrás de una columna á fin de evitar el ser descortés, cosa posible y nada rara. Era Fulvio; y apenas Syra le conoció, le dirigió, sin ser vista, una mirada, quedando por un momento como pegada al suelo. Su corazón parecía querer saltar de su pecho, trémulo entonces como si su acción fuese á quedar paralizada, temblaron sus rodillas chocando una con otra; corrió un frío especial por todo el cuerpo; ardió su frente bañada en sudor. Sus ojos completamente abiertos quedaron fascinados como los del pájaro ante la serpiente. Llevó la mano á su pecho, hizo en él la señal de la cruz, y quedó desvanecido el encanto. Huyó precipitadamente sin ser vista; y no bien se había ocultado en silencio, detrás de la cortina que cerraba la entrada de la escalera, cuando llegó Fulvio cabizbajo al lugar que ella había dejado. Dió Fulvio un paso atrás como espantado por un objeto que había delante de él en

sobre la cual se incorporó apoyado en su codo, y estuvo por largo tiempo observando á la luz de la lámpara con sombríos pero atentos ojos los agitados sueños de Fulvio, convirtiéndose á la vez en su guardián y en su genio malo. Estaba Fulvio en una agitación continua y se lamentaba y gemía, porque sus sueños eran verdaderamente pesados y terribles. Vió primero ante sí una ciudad hermosa en un país lejano por donde corría un río de cristalinas aguas. Había en el río una galera con el ancla ya levantada, y en su cubierta una figura que agitaba hacia él en señal de despedida un pañuelo bordado.—Cambió de repente la escena. El buque está en alta mar luchando con una furiosa tormenta. El pañuelo, parecido á un gallardete, flota en lo alto del mástil sin que las brisas le muevan ni le arrollen.—Choca luego la galera contra una roca y caen sepultados todos en lo hondo del mar dando un terrible grito. El mastelero aparece, sin embargo, sobre las olas con su tranquilo y brillante pabellón hasta que por entre los aves marítimas, que lanzan alrededor sus penetrantes chillidos aparece una figura de negras y agitadas alas volando con un antorcha en la mano, que arranca del mástil el pañuelo y le enseña á Fulvio con una mirada de implacable ira, deteniendo ante él su vuelo. Fulvio

penosamente conservado. Eufrosina fué, con todo, inexorable por el deseo de ocultar la falta de su señora; y el rico pañuelo fué graciosamente atado alrededor del brazo herido.

Concluida esta operación, bajó Syra al pequeño locutorio, situado enfrente de la habitación del portero, donde los esclavos de más distinción podían ver á sus amigos. Tomó en su mano una cesta cubierta con una servilleta; y al cruzar la puerta vió á una muchacha que atravesaba á paso ligero el locutorio, á corta distancia de ella: la muchacha, de dieciséis á diecisiete años de edad, pobremente vestida, pero aseada y limpia, echó los brazos á su cuello con semblante tan risueño y tan franca alegría, que un espectador hubiera difícilmente supuesto que sus ojos no habían tenido nunca comunicación con el mundo.

—¡Siéntate, estimada Cecilia—dijo Syra con tono afectuosísimo y conduciéndola á una silla—te traigo hoy un exquisito manjar; vas á comer suntuosamente.

—¿Y cuando no, querida?

—Ya, pero hoy mi señora me ha enviado de su mesa un delicado plato y te lo traigo para tí, Cecilia.

—¡Bondadosa señora! ¡Macho más bondadosa aún, eres tú, hermana mía! Pero ¿cómo no has to-

no encontrará eco en el Senado, porque el Sr. Montero no lo estima procedente. Todo esto lo ha dicho el jefe de la minoría democrática, en público, ante quien la quiso oír y sin que nadie se lo preguntara.

Además añadió: «No quiero con esto desautorizar á mis correligionarios en la minoría de la Cámara popular, aun cuando solo sea por atención á los Sres. Canalejas y Vega Armijo».

A estas importantes declaraciones hay que sumar el criterio del Sr. Puigcerver, igual en un todo á ellas.

Tan precisas declaraciones son comentadísimas y han producido el consiguiente revuelo político.

Reina marcada excitación entre los demócratas y gran disgusto entre liberales y republicanos, los cuales no se ocultan en decir que tal actitud en el señor Montero supone una inteligencia con Maura, mediante ofrecimientos fáciles de entender, á costa de los intereses del partido y del compromiso con los Sres. Vega Armijo y Canalejas.

Los Sres. Salmerón, Llorens, Vega Armijo, Nocedal y otros, han cambiado impresiones sobre esta cuestión, predominando el criterio de pedir, en el Congreso, otras varias incompatibilidades, en primer lugar la del hijo del Sr. Montero.

En el Congreso.

El Sr. Soriano se ocupa del gobernador civil de Palma, á quien censura, por haber prohibido la representación del drama *Los miserables*.

Dirigese al Sr. Sánchez Guerra y le pregunta si aprueba tan escandalosos atropellos.

Contéstale el ministro, defendiendo á aquella autoridad que, al disponer la mencionada prohibición, fundóse en razones de orden público.

El pleito que España sostiene, con la casa inglesa, constructora de los tan repetidos torpederos, es cuestión que también trata el Sr. Lerroux.

Hace, una vez más, historia del asunto, censurando con viveza á los últimos ministros de Marina, que nada absolutamente han hecho en sentido beneficioso, ni aun siquiera por la pronta solución del asunto.

Dice el señor Ferrándiz, que ya sabe la Cámara, pues muchas veces se ha dicho, en pocos días, cuál es la situación y circunstancias del pleito.

Al cuidado de éste permanece en Londres la Comisión nombrada, y hasta que se resuelva, la citada Comisión no regresará á España.

Léese una proposición incidental que firman el señor conde de Romanones y varios otros, pidiendo que antes de ponerse á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda, exteriorice el señor Osma su criterio acerca del asunto.

Romanones la apoya en un breve discurso, al final del cual alude al señor Villaverde, lamentándose de que no se halle presente.

—El Sr. García Alix dice bruscamente: «El Sr. Villaverde ya dijo cuanto pensaba sobre el particular».

El ministro de Hacienda contesta al conde de Romanones diciéndole que no es reglamentario ni oportuno consumir un turno sobre un proyecto no presentado, y que le extraña muchísimo su actividad al gobierno, perdiendo un tiempo precioso en superfluas travesuras. (Risas).

Dispuesto á contestar el señor conde de Romanones corta el presidente la discusión, advirtiéndole que cuando termine de discutirse la totalidad del proyecto de Administración local, pondráse el de saneamiento de la moneda. (Rumores).

El conde de Romanones: ¡Pues dentro de unos cinco ó seis meses!

El Sr. Junoy se ocupa de la frecuencia con que en la capital de España se

registran defunciones por inanición, no obstante los dos millones cobrados por el Ayuntamiento en concepto de capitalidad.

Acuérdase que mañana se reuna la Cámara en secciones y se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Rectifican los Sres. Cavostany y Pi. Este, pronuncia un discurso basado en la misma doctrina de su padre respecto á descentralización municipal. Da su opinión y dice que el asunto es importantísimo y conviene discutirlo base por base.

Transcurrido el tiempo reglamentario, levanta la sesión el presidente.

Incompatibilidad.

El Sr. Nocedal presentará y apoyará una proposición incidental, pidiendo al gobierno reconozca incompatibilidad entre el cargo de diputado y otro cualquiera, en explotación de servicios públicos.

Indudablemente correrá la misma suerte esta proposición que las demás presentadas en este sentido por el jefe de los integristas, desde la catástrofe ferroviaria de puente Montalvo, cuyo accidente dió motivo á la primera que se discutió.

El conflicto del pan.

En Valladolid la carencia de pan, motivada por la subida de los trigos, ha servido de causa para que unas 200 mujeres y muchos chiquillos, lleven á cabo esta mañana una ruidosa manifestación, que casi llegó á constituir una grave alteración de orden.

Después de recorrer las calles más céntricas y precedidas de una bandera, en la que se leía «Pan y trabajo», llegaron al gobierno civil, entrando una comisión, que fué recibida por el gobernador.

Este aconsejóles se disolvieran y prometiéndoles comunicar al gobierno sus deseos, en los que él pondría también todo su empeño é influencia.

Vitoreando al gobernador marcharon á la casa Ayuntamiento, conferenciando con el alcalde, del cual no quedaron tan satisfechas, por lo que apedrearón el edificio.

La guardia municipal quiso intervenir y fué recibida con una lluvia de piedras, resultando heridos dos individuos.

Poco después se disolvían los manifestantes. Reina completa tranquilidad.

Entre liberales.

Aumenta por momentos la excitación entre los demócratas y el descontento contra Montero.

Los conspicuos del partido consideran inevitable un rompimiento.

Puigcerver, Vega Armijo y Canalejas manifiestan reservadísimos, no queriendo aventurar juicios, que en las presentes circunstancias serían peligrosos.

Háblase de una reunión magna para esta tarde ó mañana, en la que quedará claramente definida la actitud del señor Montero y la situación del partido democrático.

Los liberales llamados históricos no ocultan la satisfacción con que ven la desorganización iniciada, haciéndose ya cábalas y combinaciones para unir á la fracción moretista los elementos que se disgregan de la conjunción, que ya consideran rota.

Los amigos de Moret y Romanones esperan que el pleito de los demócratas sea llevado al Congreso con motivo de la discusión sobre la compatibilidad del señor Castellano, de cuya circunstancia piensan aprovecharse para conseguir sus fines políticos.

Con este motivo hay gran expectación por la sesión de esta tarde, confiándose que en ella se buscará un pretexto para plantear la cuestión.

Conflictos obreros.

En Bilbao son ya muy pocos los cargadores que faltan volver al trabajo. La Diputación estudia el medio de que todos los trabajadores sean ocupados.

En Valladolid, durante el día de ayer se reprodujeron varias veces los desórdenes, tomando parte en ellos, á última hora, centenares de obreros.

Dos veces se vió precisada la fuerza á cargar, disparando ante las furiosas agresiones de que era objeto.

Resultaron heridos dos guardias civiles, tres policías, tres mujeres y cuatro obreros; ninguno grave.

El conflicto va siendo cada momento que pasa más grave.

El alcalde ha dispuesto para hoy la venta de 30.000 panes á 30 céntimos de peseta. Además estudia con las autoridades la forma de dar trabajo á todos los obreros.

Reina tranquilidad material; pero continúa muy excitada la clase obrera. Se han tomado para hoy muchas precauciones.

En Río Tinto la huelga ha entrado en vías de solución. Existen confianzas de que mañana ó pasado quedará conjurado el conflicto.

Noticias.

Brillante en extremo ha estado esta tarde el salón de actos del círculo de San Luis, con motivo de la conferencia dada por el Sr. Silvela sobre el siguiente tema: «Doña Beatriz Galindo, dama de Isabel la Católica».

La concurrencia fué numerosa y distinguidísima, figurando en ella muchas damas, los hermanos Pidal, el Nuncio, el Padre Nezaleda, etc.

El disertante fué calurosamente felicitado y aplaudido, por su hermoso trabajo.

—En la reunión celebrada esta tarde, ha informado, ante la Comisión de presupuestos, sobre varios asuntos, el señor De Federico.

A continuación, informó el Sr. Osma, acerca de los proyectos modificando los derechos de trigos y pasa.

—Hoy se ha firmado un decreto concediendo honores militares á los restos del capitán Las Morenas, héroe de Baler.

—Ha llegado á Viena D. Jaime de Borbón, siendo recibido por el Emperador.

Como el hijo de D. Carlos conoce el Extremo Oriente, actual teatro de la guerra ruso japonesa, ha sido abordado por varios periodistas vieneses, deseosos de conocer su opinión acerca del presente conflicto.

D. Jaime ha dicho que Port-Arthur es inexpugnable por mar y muy difícil y costoso de tomar por tierra.

Ha manifestado también que Austria y Alemania simpatizan con Rusia y que en cuanto á Corea, hasta conocer el resultado de los primeros combates entre los beligerantes, no se decidirá á ser rusa ó japonesa; conducta que cree observará también China.

—Dicen de Algeciras que diariamente llegan á Gibraltar tropas inglesas que van á reforzar las posesiones de dicha nación.

Hoy han llegado diez buques de guerra y otros con viveres.

—El día lluvioso y tristeón.

Alcance.

El Sr. Nocedal se propone presentar una proposición, que apoyará, pidiendo que toda sociedad ó entidades particulares puedan fundar y sostener escuelas, institutos y universidades y demás centros docentes, sin que el Gobierno tenga otra intervención que en los exámenes y expedir los títulos profesionales.

Esta proposición del jefe de los integristas tiende á que las comunidades religiosas puedan ejercer sin limitación alguna la profesión de la enseñanza, desarrollando de este modo los conocimientos

científicos en todo orden de asignaturas.

La derecha de los elementos conservadores no se muestra refractaria á votar tan importante proposición.

—No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL INVIERNO

Los fríos intensos y las lluvias torrenciales han despojado á la Naturaleza de sus últimas galas; los campos desprovistos del ornato de sus flores, de sus frutos, sus sombras y sus colores, aparecen á nuestra vista con un aspecto triste, llenos de indefinible melancolía, yermos y estériles, ó cubiertos por una densa capa de nieve, todo de un mismo color, sin aromas, sin movimiento, sin vida...

Acá y allá los árboles muestran el par-duzco esqueleto de sus ramas secas y desnudas, y en la sierra, el pino y el madroño, el romero, el largatillo y demás de hoja perenne sirven de blanco al curso que los azota sin cesar, y á la lluvia que los combate.

Los días son cortos y brumosos, las noches heladas y largas, y la atmósfera húmeda y opaca se resuelve en finísimas gotas de agua, en copos de nieve que cayendo sobre la tierra por espacio de muchos días, aumenta y enriquece los manantiales de los arroyos y las fuentes. De tiempo en tiempo se rompe una nube y deja ver el sol, sus rayos de luz tenue y blanquecina, como si hubiera apagado sus fuegos y dejado de ser el rey de los astros de la Creación.

En la ciudad, las plazas, los paseos y las calles están casi desiertos, porque el frío y la lluvia, desatándose en furiosos vendavales no permiten que se congre-gue la multitud, que en busca de abrigo y animación invade á todas horas las tertulias y los cafés.

Los únicos seres que arrostran las cru-dezas de la estación y siguen en el do-minio de la calle durante el invierno son los mendigos que, sin hogar, distanciado, de la fortuna y tal vez sin familia si-quiera, enseñando sus carnes amoratadas á través de sus agujereados vestidos, van de uno á otro lado pisando el agua y el lodo en busca de alguna comodidad ó aventura que les proporcione abrigo y sustento.

En los pueblos de reducido vecinda-rio, á falta de sitios públicos para recreo, reúnen las familias, para matar el tiempo, al amor de la lumbre, en donde arden y se consumen irradiando su calor confor-table añosos troncos de terso pino, de nudosa encina ó de olivo; y allí pasan las largas veladas, oyendo el relato que hacen los viejos de su vida pasada y los proyectos que los jóvenes forman para el porvenir, con el frágil material de sus ilusiones y sus esperanzas, mientras en-vueltas en el rescoldo se asan las últimas castañas ó la sabrosa salchicha.

Por todas partes, á los mil ruidos y canciones del verano, han sucedido la calma y el silencio, tan solo interrumpi-dos por el correr impetuoso de las aguas, el martilleo incesante de la lluvia y el soplo huracanado del viento, que ya sil-ba como una serpiente mostruosa, ya chillaba y rugía como una fiera del averno.

Las estaciones del año son una imagen perpétua del desarrollo de la vida. El in-vierno es el símbolo de la realidad muy comparable á la vejez desprovista de poéticas ficciones y muy llena de aplas-tante filosofía; es la ancianidad del hom-bre, fría en el pensamiento, pobre en ilu-siones y abundantemente pródiga en experiencia, en desencantos y en recuer-dos...; porque en ella concurren los últi-mos goces, el alma avezada al dolor y al sacrificio...

La Leonología representa al invierno,

entre otros modos, bajo la figura de un anciano de mediana estatura, cabellos blancos y sedosos, y encorbado su cuerpo después de los años y las penas, que lle-gan hasta á hacerle sucumbir para dar principio á otra vida de que es muy pálido reflejo la primavera con sus flores y su ambiente perfumado.

ELEUTERIO NULA Y GRUESO.

Correspondencias de EL AVISADOR

DESDE AGREDA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los solemnes cultos que al Angélico Doctor de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, han dedicado los humanistas de esta Preceptoría oficial, merecen reseñarse por su importancia, así como la felicitación, que gustoso le tributo, al señor Preceptor, el joven presbítero D. Eduardo Royo, pues con ello ha demostrado que sabe apreciar cuánto conviene inculcar á sus jóvenes alumnos estas prácticas piadosas para imitar en lo posible las virtudes y sabiduría del Santo Patrono, con el amor al estudio, y en la velada literaria, que tan bien y con tanto gusto realizaron bajo su dirección, para habituarse á hablar en público, excitándose á la emulación y competen-cia tan provechosas, ya que al llegar el día en que sean hombres y ostenten un cargo en que por su ministerio hayan de enseñar á las gen-tes, no solo tengan gusto en hacerlo, sino que les sea fácil y haccedera su misión.

Además, yo considero como deber ineludible honrar la memoria de este insigne doctor por una congregación de alumnos, tan importante por su número y diversidad de cursos, cual ha logrado reunir esta preceptoría oficial, porque á un genio tan portentoso que llena una época y hace glorioso el siglo XIII en que vivió; á un sabio tan santo y tan santo como sabio que analizó lo mismo el tema tenue de la materia que llegó hasta el centro mismo de la divini-dad, desentrañando los arcanos profundos del ser y de la vida, de la materia y del espíritu del hombre y del ángel, de la criatura y de Creador, condensando toda la doctrina de los Padres de la Iglesia y el saber de todos los grandes maestros de la antigüedad y que con su penetrante mirada de águila y clarividencia angélica llegó hasta el último límite á que puede llegar la humana penetración, bien mere-ce, repito, que la juventud escolar recuerde todos los años, en su festividad, estos rasgos característicos para seguir las huellas de su talento é imitar sus altas virtudes.

Desde la víspera, que las campanas con su alegre sonido y el disparo de bastantes cohetes anunciaban la solemnidad, comenzaron los cultos por la tarde con una salva á la virgen de los Milagros y Rosario cantado. El día de Santo Tomás tuvieron los congregantes, á las ocho, la misa de comunión, que celebró el señor Preceptor; á las diez se celebró también la fiesta principal, en la que ofició el señor Arcipreste y ocupó la sagrada cátedra el co-adjutor de los Milagros D. Carmelo Morales, que como siempre estuvo felicísimo, pronun-ciando un sermón elocuente en honor de Santo Tomás y excitando á los jóvenes á la imi-tación de su ciencia y más que todo de sus virtudes. Por la tarde terminaron los cultos religiosos con solemnes completas y la re-serva á las tres.

A las siete, y previa invitación á lo más selecto de la población, dió principio la ve-lada literario-musical, bajo la presidencia del Sr. Arcipreste y párroco de los Milagros D. Vicente Calonge, siendo su programa el siguiente:

- 1.º Plegaria á Santo Tomás, cantada por el tiple Sr. Jiménez.
- 2.º Discurso inaugural, por D. Angel Ji-ménez.

mado tu parte? Era para tí y no para mí, Syra.

—A decir verdad, es más placer para mí ver-te gozar que gozar yo misma.

—No, no, esto no debe ser así, querida Syra. Dios ha querido que sea pobre, y debo hacer por cumplir su voluntad. Mientras pueda alcanzar la comida y los vestidos del pobre, no he de pensar en los del rico. Prefiero partir contigo tu *pulmentum* (potaje), pues sé que me lo da de limosna una tan pobre como yo. Yo te facilito así el ejer-cicio de la caridad; y tú me das el consuelo de sentir que soy ante Dios solo una pobre ciega. Estoy en que El me quiere más así que comiendo suculentos manjares. Deseo más estar con Lázaro en la puerta que con el rico en la mesa.

—En verdad te digo, Cecilia, que eres mejor y sabes más que yo. Se hará como desees. Llevaré el plato á mis compañeras, y aquí tienes en tanto tu comida ordinaria.

—Gracias, gracias, querida hermana; quedo esperándote hasta que vuelvas.

Se dirigió Syra al departamento de las esclavas y puso la fuente de plata ante sus celosas y voraces compañeras. No se sorprendieron mucho por estar acostumbradas á que su señora les diese de vez en cuando esta pequeña muestra de cari-ño; mas la pobre Syra fué bastante débil para

—Es el mismo, no hay duda—dijo al fin el criado en su lengua extranjera—; pero ella está de fiyo muerta.

—¿Estás bien seguro, Enotas—preguntó Fulvio con su más penetrante mirada de gavilán.

—Tan seguro como puede estarlo un hombre de lo que no ha visto por sus propios ojos. ¿Dónde hallaste esto? ¿De quién es la sangre?

—Te lo diré todo mañana; me siento mal esta noche. Respecto á estas manchas, que estaban frescas cuando hallé el pañuelo, ignoro de donde procedan. Sé tan solo que son anuncios de ven-ganza, más aún, la venganza misma; venganza tan terrible como la que son capaces de concebir y de ejecutar las Furias. Esta sangre no ha sido derramada ahora.

—¡Bah! ¡Bah! no estamos ahora para sueños ni para fantasías. ¿Te ha visto alguien recogerle?

—Nadie: estoy seguro de ello.

—No hay entonces peligro: mejor está en nuestras manos que en otras. Durmamos y dare-mos luego con la resolución más acertada.

—Cierto, Enotas; pero dormirás esta noche en mi cuarto.

Echáronse los dos cada uno en su cama; Fulvio en un lecho rico, Enotas en una camilla baja,

el suelo. Se estremeció violentamente; más reco-bró su serenidad gracias á un esfuerzo repentino; miró á su alrededor y vió que estaba solo.

Nadie le observaba efectivamente á no ser uno que él no distinguía, pero que estaba leyen-do en aquel momento su corazón perverso. Bajó la vista hacia el objeto y se inclinó para cogerlo; pero retiró varias veces la mano. Al fin, como sintiese cerca de sí pisadas y reconociese en ellas el porte marcial de Sebastián, levantó rápida-mente del suelo el rico pañuelo, que se había caído del brazo de Syra. Se estremeció al doblar-le; y cuando horrorizado halló manchas de san-gre fresca, que había pasado al través del vendaje, salió tambaleando, como si estuviese ebrio, hasta la puerta, y corrió á encerrarse en su casa.

Pálido, enfermo, vacilante entró en su cuarto rechazando bruscamente los oficiosos servicios de sus esclavos; indicó con la cabeza á su fiel y an-ciano criado que le signiese, y que atrancase la puerta. Ardía brillantemente una lámpara en la mesa, sobre la cual Fulvio, sin hablar una pala-bra, arrojó el pañuelo bordado señalando con el dedo la mancha de sangre. Nada dijo el cribozo anciano; mas su aterrado rostro se puso blanco mientras el de su amo tomaba color ceniciento y lívido.

Poesía, por D. Pedro Ruiz. Diálogo en latín por los alumnos Domingo, Jiménez, Gafela, Lapeña y Barbari, minguet, Jiménez, Gafela, Lapeña y Barbari, sobre un juego de naipes.

2.ª PARTE

Oración a Santo Tomás, cantada por el Sr. D. Gregorio Cintora. Discurso, por D. Rafael García, sobre la vida del Santo. Un programa de Gobierno, por los alumnos Royo, Núñez y Martínez. El Gondolero, cantado por todos, (orfeón).

Todos estos números fueron entusiastamente aplaudidos y en algunos, como sucedió en el cuarto de la segunda parte, hubo interrupciones, porque las palmas ahogaban la voz de los disertantes.

Paso fin a este acto el discurso del Sr. Presidente, que tuvo pendientes de sus labios a todos cuantos le escuchaban, por las atinadas consideraciones que en él es habitual. Felicitó al elocuente Sr. Royo, aconsejó a los alumnos con exhortaciones paternales y dió las gracias más expresivas al auditorio por haber honrado con su presencia tan simpática fiesta.

EL CORRESPONSAL

DE SAUQUILLO DE PAREDES

Muy señor mío y amigo: Con la más profunda consideración le dirijo estas cuatro letras para manifestarle que la escuela de este pueblo hace ocho meses que está cerrada, pues parece que están haciendo burla de los honrados vecinos de este pueblo, anejo mío en lo espiritual, no sé si por las influencias del carismatismo, ó por desfachatez de los maestros nombrados, ó por incuria de los que, debiendo velar por la enseñanza, no cumplen con su deber como sería de desear.

La historia es la siguiente: Doña Margarita Milagros Llorente, maestra propietaria de este pueblo, vino en 1.º de Septiembre próximo pasado, marchándose a los ocho días, y por más quejas que se han dado de ella al Rector de Zaragoza y a la Junta provincial no han podido ver a dicha señora en el pueblo hasta que en Febrero, por tomar posesión dicha señora de otra escuela, se nombró con fecha 20 de Enero otra, que según creo, se llama D.ª Jesusa Azperrudía Saz, como interina, la cual no se ha presentado aún en esta fecha.

Luego dirán y se quejarán de que hay analfabetos en España? ¿Quién tiene la culpa? ¿Los padres de familia ó los que, pagados por el Estado para que velen por la ilustración y cultura de los pueblos, los abandonan con la mayor negligencia?

Suplico a usted, Sr. Tejero, publique la presente en EL AVISADOR, si en ello no ve la menor dificultad, a ver si les remuerde la conciencia a los que por deber están obligados a velar por la cultura de los pueblos.

NICOLÁS CARRO HUERTA.

GRACIAS

Se las doy muy sentidas a todos los apreciables colegas locales, a todos los queridos amigos, a todos los apreciados compañeros, que en estos días tan tristes y amargos para mí y los míos, me han manifestado su dolor, uniéndolo al intenso que la muerte de mi inolvidable Pilarcita ha causado en mi corazón, y en el de mi esposa é hijos.

Me valgo de EL AVISADOR NUMANTINO para tributar esta acción de gracias, por serme casi imposible hacerlo particularmente.

Y sepan todos esos amigos queridos—como sepa también este pueblo, que con un cariño sin igual y con un afecto sin límites tanto se interesó por la salud de mi pobrecita y que luego me dió una prueba tan grande de afecto acompañando al cementerio los restos de mi hija—que mientras aliente les estará muy obligado y muy agradecido su afectísimo s. s., y amigo,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO. San Esteban de Gormaz 7 Marzo 1904.

D. MANUEL GONZÁLEZ MORENO

Hoy jueves hace un año que este ilustre farmacéutico, entusiasta soriano é idólatra de su valle, se fué para siempre, dejando sumidos en la tristeza a su familia, a sus convecinos y a sus numerosos amigos, y digo numerosos, porque conocíerle y no entregarle el afecto de la amistad era muy difícil.

Ejerció su destino con aquel afán con que un sacerdote digno en la religión sublime, verifica los actos del culto.

Feliz él, que lejos de este mundo no se mancha en el lodazal de bastardas pasiones que por doquier salpican a los honrados y probos! Cuantos más días pasan más simpática aparece su figura moral, y más sienten los que le querían, la eterna ausencia.

Jamás se borrará de sobre su tumba el epi

tafio más hermoso y más grande que pueden los vivos gravar con letras indelebles en una losa mortuoria!

Fué bueno, y pasó su vida haciendo el bien

L. ARAD

BOLETIN OFICIAL

El número del lunes último contiene lo siguiente:

«Ley» promulgada del descanso dominical «Circular» sobre pesas y medidas.

«Estado» del precio medio que han obtenido en los mercados de la provincia los artículos de primera necesidad, durante el mes de Febrero último.

«Extracto» de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión provincial, durante el mes de Enero.

«Item» fl. de la Junta provincial de Instrucción pública en su última sesión.

«Edicto» del Juzgado municipal de Soria.

«Anuncios» de varios ayuntamientos.

El de ayer:

«Circular» encargándose nuevamente del mando de la provincia el señor Gobernador propietario.

«Relación» de las licencias expedidas por el Gobierno civil durante el mes de febrero.

«Circulares» sobre busca y captura de varios sujetos.

«Nacimientos» y defunciones, clasificadas, ocurridas en Soria durante el mes de Febrero.

«Extracto» de las actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial en el mes de Febrero.

«Edicto» del Juzgado de primera instancia de Soria.

«Anuncios» de varios Ayuntamientos.

«Presupuesto» carcelario para el año de 1904 del partido de Almazán y repartimiento practicado entre los pueblos.

Écos y noticias.

Cuando aún hacía muy poco tiempo del fallecimiento de la niña de 40 días de edad Natividad, hija de nuestro querido amigo el acreditado médico de esta localidad D. Valentín R. Guisande, nuevamente nos vemos hoy en el triste deber de dar cuenta a nuestros lectores de haber subido al cielo otra de las niñas de nuestro querido amigo, la de dos años, llamada Esperanza.

Desearnos al Sr. Guisande toda la resignación necesaria para sobrelevar tan rudos golpes y sirvale de consuelo en su aflicción la participación que en el pesar han tomado los sorianos, como lo han demostrado asistiendo en gran número a la misa de ángel y conclusión de cadáver al Cementerio.

Reciba nuestro pésame.

Enseñanza agrícola.—El día 4 firmó el rey un decreto, en el que, entre otras cosas, se dispone que los ingenieros jefes de región y los de secciones procedan inmediatamente a estudiar, de acuerdo con las autoridades militares de las provincias, los medios más prácticos para que se implante la enseñanza agrícola en los cuarteles, remitiendo a la Dirección general, en un plazo breve, las bases aprobadas de conformidad a este objeto, así como los programas de las enseñanzas factibles.

Para la redacción de los anteriores documentos los ingenieros tendrán en cuenta el carácter práctico que esta enseñanza ha de tener y la necesidad de instruir al soldado apelando a un sistema múltiple de visitas a los museos y establecimientos agrícolas oficiales, a la vez que se le facilite libros, cartillas, carteles, catálogos y demás medios gráficos y pedagógicos propios al fin que se persigue, de acuerdo con su actual instrucción.

Por otro decreto se establece desde 1.º del próximo Octubre la enseñanza teórico-práctica de obreros en las Granjas, Institutos y demás establecimientos agrícolas oficiales.

Independientemente del grupo de diez que constituirá el internado de cada establecimiento, podrán asistir a las clases teóricas y operaciones prácticas los obreros que así lo soliciten.

Los internos percibirán como retribución 547,50 pesetas anuales. De ellas, una peseta diaria se dedicará a manutención y demás asistencia; 25 céntimos diarios quedarán en la caja de la Granja para entregar al alumno al terminar su enseñanza y 25 céntimos diarios se les entregará en metálico por quincenas venidas.

La jornada para estos obreros no excederá de nueve horas.

Al terminar la enseñanza se les expedirá un certificado de aptitud, y a los clasificados con los números 1 y 2, 500 pesetas y 250 de premio, además de sus ahorros, si proceden de un establecimiento benéfico.

Todas las Enciclopedias que desde Diderot hasta la fecha se han publicado, adolecen en nuestro concepto de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, cuales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 150 (5.º del tercer tomo) tenemos a la vista, reúne, a nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón a su coste (30 céntimos cuaderno) y 21 en razón a su extensión (30 céntimos cuaderno), pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto a la colaboración, bueno es advertir que en el colaborador notables literatos, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personalidades de Europa.

Entre los trabajos que figuran en el mencionado cuaderno, merecen citarse los referentes a las palabras: «Homicidio», «Honduras» (Geog) «Honestidad», «Honor», «Horacio» y «Homero» (Biog) «Horóscopo», «Hospital», «Hospicio»,

«Huelga», «Huelva», y otros muchos, todos dignos de especial mención.

Para más detalles dirigirse a don Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado número 259.

PAGO DE INTERESES.—Por ser de interés para los Ayuntamientos y Corporaciones públicas a continuación el proyecto de ley que el ministro de Hacienda leyó el día 5 del actual en el Congreso de los Diputados.

Dice así: «Artículo 1.º Los intereses atrasados, cuyo importe con arreglo a disposiciones anteriores se habrían de satisfacer en metálico en expedientes seguidos al efecto de indemnizar por la venta de bienes enajenados a corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos ó fundaciones de beneficencia ó instrucción pública, se abonarán en inscripciones de la deuda perpetua interior a 4 por 100 con el cupón corriente. Dichas inscripciones se computarán al cambio medio de los tres meses anteriores a la promulgación de esta ley para los intereses que ya se hallasen liquidados, y al cambio de los tres meses anteriores a la liquidación respectiva para los que sucesivamente se liquiden.

Art. 2.º La concesión en títulos de deuda de las inscripciones a que se refiere el art. 1.º de esta ley se concederá en cada caso, previa la competente autorización.

Art. 3.º La entrega de las inscripciones representativas de intereses atrasados a las corporaciones civiles que tuviesen débitos con el Estado se subordina a la liquidación de dichos débitos, aplicados el importe de aquellos intereses atrasados, en la parte que fuese menester ó hasta donde alcanzase, a extinguir el débito de la corporación, y emitiéndose la inscripción a que se refiere el art. 1.º de esta ley por el saldo que en su caso resultase.

Art. 4.º La entrega de las inscripciones con arreglo a esta ley se emitirán en equivalencia de intereses atrasados, juntamente con las que se emitan con sujeción a las disposiciones legales vigentes en equivalencia de los capitales reconocidos, se verificará en el orden de la liquidación de los respectivos créditos, y comenzará inmediatamente.

Los precios medios que han obtenido en los mercados de la provincia, durante el pasado mes de Febrero, los artículos de consumo, han sido los siguientes: Trigo, quintal métrico, 23'46 pesetas; cebada, 20'58; centeno, 19'34; avena, 18'53; arroz, 54'23; garbanzos, 76'00; judías, 49'36; y patatas, 9'88.

Vino, hectolitro, 31'80, aguardiente, 91'50, y aceite, 105'28. Carne de vaca, kilogramo, 1'93; de certero, 1'75; de cabrío, 1'06, y de cerdo 1'63.

Ayer regresó a esta capital el Sr. Gobernador civil D. Juan José Zapata, encargándose inmediatamente del mando de la provincia, y cesando, por tanto, nuestro querido amigo D. José María Fresneda.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Mariano Vicén que ha regresado de su viaje a Málaga, a donde le llevó la enfermedad que padece su hermano político.

Este, según se nos informa, sigue en estado grave y con pocas esperanzas de que pueda recobrar la salud.

Sea bien venido el amigo Vicén, y por lo que respecta al enfermo, celebráramos que no se confirmen los pronósticos tan poco favorables al resultado de la enfermedad que padece.

Se encuentra enferma de gravedad la niña de 11 años, María de la Cruz Larred, hija de nuestro querido amigo D. Gorgonio.

Desearnos a la enfermita una pronta mejoría y el total restablecimiento.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, á propuesta del concejal Sr. Arjona, ha acordado convocar a una reunión en la que se trate del importante asunto de la reconstrucción del Teatro en Soria.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito y tonifica, aynda a las digestiones y quita el dolor.

El día 3 del corriente falleció en la villa de Gómara, a los 49 años de edad, doña Ignacia del Hoyo, madre de nuestro querido amigo D. Julián del Hoyo, empleado de Instrucción pública, y hermana del malogrado D. Sagundo del Hoyo, distinguido abogado que fué de esta capital.

Tanto a nuestro querido amigo como a su padre, hermanos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Único dentífrico higiénico el Licor del Polo. Confirmarlo 34 años de vida y sus enormes ventajas.

El viernes próximo, once del actual, á las seis y media de la tarde empezará a celebrarse en la iglesia de El Salvador la novena que anualmente dedica el señor Cura encargado de dicha Iglesia en honor del Glorioso Patriarca San José, dándose á adorar, á su terminación, la reliquia del Santo.

Habiéndose declarado desierta la 1.ª subasta anunciada para el día 17 de Julio del año último al objeto de adjudicar 5.000 fanegas de trigo común procedentes del Pósito de esta Ciudad á virtud de autorización concedida por R. O. de 20 de Junio de 1903.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 23 de Febrero próximo pasado se anuncia 2.ª subasta en esta Alcaldía para el día 17 del actual y hora de las doce de su mañana en la forma y condiciones que á continuación se expresan: 1.º La subasta será por lotes de 100 fanegas del uno al 50 ambos inclusive que hacen el total de las 5.000 objeto de la subasta, siendo ésta por pujas a la llana entre los licitadores, no admitiéndose postura que no cubra el tipo del precio de fanegas. 2.º El precio de ésta será el de 8 pesetas 75 céntimos, siendo condición indispensable para poder optar á los lotes constituir en la Depositaria municipal un depósito previo del 5 por 100 del importe de éstos. 3.º El pago se hará al contado.

4.º Los rematantes vendrán sujetos á snear el trigo de las Paneras del Pósito por el orden de subasta y á presencia de la Comisión municipal del ramo, siendo de cuenta de los rematantes los gastos de medición.

5.º La adjudicación definitiva no se hará hasta que por la Comisión permanente del pósito se preste la oportuna aprobación de la subasta.

El próximo domingo 13 del actual se leerá la primera anonciación para el matrimonio que en breve intentan contraer, la simpática señorita, estimada amiga nuestra doña Margarita las Heras, maestra de primera enseñanza de Valdanzuelo, y el apreciable joven D. Donato Díez Mendoza.

Reciban por anticipado la más sincera enhorabuena.

«Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.»

Se ha publicado el cuaderno 15 de esta interesantísima Obra, en el que su editor, A. Pérez Asensio, ha mostrado una vez más sus condiciones artísticas, pues que á dicho cuaderno acompaña una primorosa Vista general de la histórica ciudad de Toledo, tirada á varias tintas, que resulta una verdadera acuarela.

Bien conocido es el nombre de Ambrosio Pérez Asensio en la tipografía, para que necesite nuevos elogios.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra á quien los solicite.

En el vapor Monserrat llegó á Las Palmas el magistrado que fué de esta Audiencia y hoy de la de aquella capital D. Abdón Vicente, quien ya se ha posesionado de su cargo.

Por haber renunciado D. Pablo Palacios el cargo de Habilitado de las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, ha sido nombrado para el mismo D. Lucinio Llorente.

Durante el pasado mes de Febrero se han expedido por este Gobierno civil de provincia, 12 licencias de caza, 7 de uso de armas, una de pesca y una para cazar con galgos.

El domingo próximo continuarán en el ayuntamiento las operaciones de clasificación y declaración de soldados de los mozos dependientes de esta capital del reemplazo actual, y darán comienzo las relacionadas con los mozos responsables á anteriores reemplazos.

Hoy jueves se celebran honras fúnebres solemnes por el que fué en vida D. Manuel González Moreno; su hermano político D. Claudio Feunde ha llegado á Valdeavellano á presidir el duelo y repartir limosnas entre los pobres.

Desearnos á la familia largos años de vida para recordar lo que fué y para elevar á Dios oraciones por su alma.

Vacantes.—Lo están las Secretarías de los Ayuntamientos y Juzgados municipales de Escobosa de Almazán, con 275 pesetas anuales y derechos de arancel; de Villanueva de Gormaz, con 350 é idem; de Mino de Medina, con 400; y de Buitrago, con 300 y derechos de arancel.

El pasado domingo se reunieron en fraternal banquete los abogados pertenecientes á este Ilustre Colegio, que residen en la capital. Asistieron asimismo los señores Presidente, Magistrados, Fiscal y Secretario y Oficial segundo de la Audiencia, el señor Juez de Instrucción y los señores interventor de Hacienda y Abogado del Estado.

El motivo que reunió á los abogados en tan agradable fiesta fué el de haber sido amueblada nuevamente la Sala del Colegio.

Nuestra sincera enhorabuena.

¿COMO ESTA USTED?

Esta es la pregunta, entre amigos, de todos los días, y no siempre satisfactoria la respuesta.

Si queréis contestar siempre «bien», al menor sintoma de enfermedad, seguid el tratamiento de las Píldoras Pink, tratamiento fácil eficaz y poco costoso. Las Píldoras Pink han curado casos gravísimos y con mayor razón pueden curaros si las tomáis al principio de vuestra dolencia.

Leed el certificado de don José Martí, Conde del Asalto 89, 4.º 2.º Barcelona.

«Mi hija Julia, de 16 años de edad sufría una anemia muy pronunciada. Un malestar general y una fatiga en todos sus miembros la dominaban. Casi no dormía. Una señora amiga nos recomendó las Píldoras Pink, que pocos días después de tomarlas, dieron por resultado una sensible mejoría, y perseverando en su tratamiento, la han curado radicalmente.»

Las Píldoras Pink son indiscutibles contra la anemia, la clorosis, debilidad general, dolores de estómago reumatismo, neurastenia, debilidad nerviosa, jaqueca, ciática é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens. Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

CONVINCADO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy Sr. mío. Me he enterado del sueldo que usted publica en su periódico número 2341 del 28 de febrero último sobre la elección de Habilitado del Clero.

No me hubiera ocupado de tomar la pluma para contestar á ciertos conceptos expresados en el mismo, agradeciendo á su autor los buenos deseos de que le veo animado en lo que á mí se refiere, si no viese que no es verdad al asegurar que yo desueto al clero el uno y medio por ciento; y para que se sepa la verdad, como en sí es, espero de su imparcialidad tenga la bondad de rectificar dicho sueldo, haciend-

do constar que el actual Habilitado solo percibe el uno por ciento del personal y tres cuartillos por ciento del material que es la cantidad que le fué señalada por los partícipes al nombrarle para dicho cargo.

De lo demás no he de ocuparme, pues dejo al criterio sensato del clero el juicio que merezca la intención del repetido sueldo, por si en todo está tan veraz como en lo del desueto. Sin otra cosa que de usted aff.S. S. q. b. s. m.

EUSTAQUIO MARQUÉS.

Queda complacido el Sr. Marqués, y en cuanto á las intenciones del sueldo á que hace referencia, no existió deseo de molestar á nadie sino solamente el de reflejar lo mejor posible los deseos que se nos han manifestado por muchos sacerdotes.

Nosotros, entendiéndolo bien el Sr. Marqués y La Provincia, no tenemos ningún interés en que sea quien quiera el Habilitado.

ANUNCIOS

PLATERO Se da razón de uno que hace, re-forma y compone toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas. En la imprenta de este periódico informarán.



RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA

CONCESIONARIO DE DOS PATENTES. Inmenso surtido en despertadores, relojería de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalación y reparación de relojes públicos.

Taller especial para reparaciones hasta las consideradas de imposible ejecución en los demás de la capital y su provincia. Marqués de Vadillo y Plaza de Aceña, 2

Gran parada de burros y caballos sementales en Gómara.

Mi nueva parada de excelentes burros, de siete cuartos y el mas viejo cuenta seis años, caballo padre y barreno da servicio á cinco medias cebada y una trigo la que resate preñada, sino por mitad, la barra al caballo dos fauegas cebada igual codición, mis sementales son legítimos garraones de raza sementadora superiores.—Eugenio Rodríguez. 11-25

SE VENDE el antiguo Teatro de esta capital y varias decoraciones. Para informes, Collado, 65, 2.º

AVISO

Para el próximo mes de Mayo llegará á esta capital á cococer un trabajo é concucio y reputado escutor Emilio Mouza Pagés, lo que hace saber á sus numerosos amigos y al público en general por si desean hacerle algún encargo, pues dará cumplimiento como hasta ahora ha hecho, tanto en el esmero del trabajo como en su baturra; pues trabaja en toda clase de Mármores, Piedras y Medallas. Dirijirse á Emilio Mouza, calle de Echegaray, núm. 12, Madrid. 8-25

FELIPE PEREZ MIRANDA MEDICO-CIRUJANO

Garraz. Participo que he trasladado mi residencia al citado pueblo, en donde ofrezco mis servicios profesionales á mi antigua clientela y amigos. 4-4p.

SE NECESITA un oficial de carreteria que sepa bien su oficio, y que entienda también de cubería y carpintería. Para tratar dirijirse á Francisco Maluenda, San Esteban de Gormaz, quien en último extremo, no presentándose un oficial, admitirá un aprendiz. 1-d.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Hace falta uno con conocimiento en el despacho. Dirijirse á D. José Bermúdez, en Ateca (Zaragoza).

EPISODIOS NACIONALES

Obras de PEREZ GALDOS.—Tenemos á la venta las siguientes: Cádiz, Zaragoza, Gerona, El Equipo del Rey José, Juan Martín, Napoleón en Chamartin, La Corte de Carlos IV, Bailén, Trafalgar, Memorias de un cortosano, etc. Precio de cada ejemplar: 2 pesetas. Se remiten por correo, siempre que al hacer el pedido acompañen el importe en sellos. LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

DEVOCIONARIOS

Inmenso surtido.—Semana Santa y de Pascua, Manual de Sacristanes y otras pizocass. Precios muy económicos. LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

EL ABUELO

BENITO PEREZ GALDOS

Precio: 3 pesetas. Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 51, Soria.

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su preparación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos. Precio: 1,50 pesetas. LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero.—1904

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y COMPANIA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:
SORIA. COLLADO 52

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

CASAS RECOMENDABLES

SABAÑONES Se curan de un modo radical usando el BUTIROLADO DETERGENTE.—Una peseta bote.

TOS FERINA Desaparece en pocos días tomando el JARABE DE CAFE COMPUESTO (fórmula de Dr. Monge).—Dos pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como ESPECIFICOS, á precios de los grandes centros se expanden en la FARMACIA DE F. PEÑA (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva), SORIA.

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los peores vinos del Pirineo. No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

LA NUMANTINA
ANTIGUA FABRICA DE JABON

Casto Hernández

PLAZA DE TEATINOS, NÚM. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen García y González, 86, Ronda de San Antonio, Barcelona.

FABRICA DE JABÓN

Y

ALMACEN DE COLONIALES DE

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

Ovo-lectina Billoñ

Diestearoglicofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA,

CAUSAS INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMA,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1911

Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1911

Representantes y Repartido General **ALFREDO RIERA E HIGUERA** Ronda S. Pedro, 68 BARCELONA

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROSOS
A. PASTOR (EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, oírezo á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado. Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distancia hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado, 45. Soria.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiagrástico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los **desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón** (tísicos); en los **desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz**; en la **dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica**, **atonía ó dilatación del estómago**, **estomatitis catarral**, **gastritis y enteritis crónicas**, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del **estómago é hígado**, **sensación de plenitud y peso en el estómago**, **dolor más ó menos intenso en el mismo**; **sed**, **repugnancia á los alimentos**, **eruptos**, **regurgitaciones agrías (acacias)**, **ardores de garganta (pirosis)**, **expulsión de gases con olor más ó menos fétido**; **lengua sucia**, **cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta**; **punta y bordes rojos**; **mal gusto de boca**, **seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida**; **vértigos**, **mareos**, **náuseas**, **vómitos**, **flatulencia con hinchazón de vientre**; **ruido de tripas**, **dolores intestinales**, **ya continuos ó en forma de cólicos**; **color pálido ó amarillento de la piel**; **debilidad y enfraquecimientos generales**; **postración de fuerzas**; **abatimiento moral con ideas melancólicas**; **irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes**, **insomnio por mala digestión**, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrafilismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.



Relojería de José Puyuelo

Soportales del Collado, 40. Soria.

Completo y variado surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, á precios baratísimos. Talleres destinados á la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos.

Pavones especiales con el autógrafo ó iniciales, HECHOS EN EL DIA.
NOTA.—Gratuitamente se facilita á quien lo solicite, precios de diversas casas constructoras, é instrucciones para la instalación de relojes públicos.

REPRESENTACIONES EN GENERAL DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN se desean para Barcelona y resto de España.—Buenas referencias y garantías.—Correspondencia en español ó francés.—Ofertas bajo Ho. 241, B. á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, peses y medidores, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos

DE

ANTONIO CANALEJO

GRAN SURTIDO EN QUESOS

Gruyer, Nata, Bola, Roquefort, Port-Du-Salud, Camambert, Pont l'evan, Campoo de Arriba.

Tengo surtido completo en toda clase de pescados en conservas de las mejores marcas y bacalao Escocia legítimo, Noruega, Baner, Escociano y Zarbo.

COLLADO, 49, SORIA

QUERÉIS COMPRAR BARATO VISITAD ESTA CASA

QUERÉIS COMPRAR GENEROS BUENOS ADQUIRIRLOS DE ESTA CASA

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 58, al 57, de la misma calle. Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su rotación.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

IMPRESIONES DE LUJO

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos.—Trabajos á varias tintas: contratos especiales para la publicación de obras y folletos.—Cartas, memores, circulares, etc., etc.

Precios económicos.

IMPRESA DE SOBRINO V. TEJERO.

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMS. 36 Y 38. SORIA

Platos para mesa varios dibujos, docena, 4,75 pesetas.

Idem postre, id. id., docena, 3,75 id.—Idem mesa, fondo coral, docena, 3,50 id.—Idem, id., id., más pequeños, id., 3,25 id.—Idem postre, id., id., 2,75 id.—Idem mesa, blancos, id., 3 id.—Idem postre, id., id., 2,50 id.—Ensaladeras, varios dibujos y tamaños, de 0,40 á 75 céntimos.—Fuentes, id., id., id., 0,20 id. á 2,75 pesetas.—Tazas china, varios dibujos, con platos, docena, 10,50 id.—Idem id., id., con id., docena, 8,50 id.—Idem, id., fondo coral y flores con platos, id., 6 id.—Idem, id., fiote azul, con platos, id., 5 id.—Idem, id., blancos, id., id., 4,50 id.—Idem, id., id., varios dibujos, sin platos, de 0,90 docena á 3 id.—Copas talladas finas, licor, vino y agua, de 4 pesetas docena á 8 id.—Copas lisas, licor, vino y agua, de 2,50 docena á 4,50 id.—Tallapas, luz eléctrica, á 0,50 pesetas.

Hay también toda clase de juguetes, porcelana, bandejas, cubiertos, cuchillos, acordeones, espejos, cuadros, lavabos y demás géneros concernientes al ramo.—PRECIO FIJO.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende á la vez el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PÁPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche